

SERMON

SEPTUAGESIMO. QUARTO,

DEL SABADO QUINTO,

DE LA LUZ.

EN LA REAL CAPILLA DE LAS DESCALZAS REALES.

Año de 1687.

Ego sum Lux mundi. Ioann. 8.

SALUTACION.

Racias à Dios, que amañeció al mundo en Jesu-Christo Señor nuestro la verdadera luz, para que no yerren los hombres el camino de la Patria Celestial: pero siendo rayos de esta divina luz las voces de la verdad, que administran, y reparten à las almas los Mismos Evangelicos, por lo que fueron llamados luz del mundo: es muy de advertir (dize San Bernardo) que para recibir en vna casa la luz, no se detiene la atención en la ventana, por donde se comunica; ni mereciera credito la pared, si se publicara madre de la luz, que introduce por medio de la ventana el Sol: *Quis credat parietem, si se dicat parvum radium, quem suscipit per fenestram?* Pues de la misma suerte, para recibir las almas la verdad, no deben detenerse en el Predicador que la dize, ni el Predicador debe publicarse Autor de la verdad, que solo es ventana por donde se comunica la luz. Atendamos, pues (Catholico Auditorio) à la luz de nuestro Evangelio, sin reparar en la pared de tierra del Predicador, que oy viene à administrar la verdad.

2. Despues de aquel suceso portentoso de la abolucion de la Adulterera: despues de la confusion del Pueblo, que dividido en opiniones, vnos tenían à Jesu-Christo nuestro Señor por Profeta, otros por Mesias verdadero, otros por Galileo de linage obscuro; para dñificar la disputa (escribe

el Evangelista San Juan) les dixo en pocas palabras, aunque mysteriosas, su ser: Yo soy la Luz del mundo: *Ego sum Lux mundi.* O valgame Dios! y lo mucho que les dize! En otras ocasiones se llamó Maestro, Medico, Señor, Vid, Fuente, Piedra, Refurreccion, Camino, Vida, Verdad. Por que aora se llama Luz! Fue (dize Thomas Parisiense) para declarar en su ser humano, su divino ser: porque (como dixo San Dionysio) no ay simbolo mas propio de la divinidad, que el de la luz. Veale bien.

3. Era Dios, Luz en su eternidad, como dezia el Apostol; pero Luz inaccesible, por su infinita claridad: *Lucei habitans inaccessibilem.* Crió al mundo para comunicarle, y luego dió su luz, para conocerle: *Fiat lux.* Pecó el hombre, y al punto llenó de las nieblas de la ignorancia al mundo, como dezia David: *Cum in honore esset, non intellexit.* Ea, dize Dios: vaya la Ley escrita à dar luz à esta casa racional. Vino la Ley; pero entre humos, y nieblas: *Montemque fumantem;* y así vió Haías la casa llena de humo: *Domus repleta est fumo;* y se vió lleno de nieblas el Templo de Salomón: *Nebula implevit domum.* Y à vienen promessas, ya se repiten profecias; pero aun no amañece. Ha de la atalaya (preguntaban los Idumcos à Haías) queda mucho de la obscuridad? *Custos, quid de nocte?* Y à se acerca la luz de la mañana, les dize: *Veni mane.* Y à se descubre la Aurora, dize el Angel à Ja-

cob:

cob: *Tam ascende Aurora.* En fin, vino al mundo Jesu-Christo Señor nuestro, Dios, y hombre, verdadera Luz: *Lux venit in mundum. Ego sum Lux.* Pero adviértate, como muestra en el simbolo de luz, su Divino, y humano ser.

4. Halló San Atanasio Sinaita, vn simbolo de la Beatissima Trinidad en la luz primera con que alumbró Dios al mundo: *Fiat lux.* Luz fue aquella (dize) que se vió en tres distintos dias; pero en estos tres dias distintos, no avia distintas luzes, sino vna misma esencia de luz: de fuerte, que no siendo vn día otro, era vna misma luz en los tres dias distintos: *Cognovit mundus trinam lucem eiusdem simul essentia, in eipsum Sancta Trinitatis: in illa quidem prima luce, docetur unitatem divinitatis; in hac autem trina luce presignatur Trinitas earum qua simul sunt eiusdem essentia personarum.* Luego diziendo Jesu-Christo Señor nuestro, que es luz, se dà à conocer por vna de las tres Divinas Personas? Y à se ve, que es luz de luz, como canta la Iglesia, segunda Persona de la Trinidad Santissima, como luz engendrada de la luz del Padre: *Ego sum Lux.* Veale aora esta luz en el

Vid. Disp. Mar. serm. 12. n. 10. serm. 17. n. 3. Dionys. lib. de divinis nom. c. 4. D. T. tom. 1 p. 9. 67. n. 1. ad 2.

Sinait. ibi.

quarto dia: es la misma que la de los tres? Es la misma, dize el Angelico Doctor, con el Divino Areopagita: porque formando Dios vn globo, vn cuerpo de tierra, recogió en este cuerpo la luz. Esto fue en lo natural la formacion del Sol; pero fue en lo mysterioso (dize el Sinaita) vn simbolo de la Encarnacion del Divino Verbo: porque el Verbo que era Luz, vino à si el cuerpo el globo de la humanidad Santissima, y se vió en el mundo vn Sol, Dios, y Hombre, Jesu-Christo nuestro Señor: *Hoc est Verbum illuminans factum est caro.* Segua esto, la luz, como luz, es simbolo de la Divinidad, y la luz en el Sol, lo es de vn hombre Dios.

5. Dize, pues, este Señor, à las Turbas, y Fariseos: Divididos estais sobre saber, y sobre dezir quien soy. Pues sabed que yo soy Luz: *Ego sum Lux.* Yo Hijo de Dios, Yo Verbo de mi Eterno Padre, Yo Sabiduria encarnada, Yo Hijo de la Virgen: Soy Luz del mundo, soy luz; porque soy la segunda Persona de la Trinidad Santissima, segundo dia de

aquellos tres; que son vna Luz de Divinidad: y soy Luz del mundo, porque viniendo à mi el globo de la humanidad, soy el Sol Dios, y Hombre, que vine al mundo para alumbrar al hombre: *Ego sum Lux mundi;* y de la fuerte, que aunque la luz tome cuerpo para ser Sol, no dexa por esto de ser luz: así, aunque soy, y me veis verdadero hombre, no por esto dexo de ser verdadero Dios: *Ego sum Lux.* Soy Luz del mundo, con la que no anda en tinieblas el que me sigue; y soy Luz para desvanecer las sombras de vuestras maliciosas calumnias; con que no creiais al testimonio de quien soy: porque la Luz no necesita de ageno testimonio para darse à conocer: *Ego sum Lux mundi.* Soy Luz, para que entendais, que son en vano todos vuestros conatos por prenderme, hasta que sea mi voluntad: que hasta que llega la hora de ponerle, no ay diligencia que baste à sepultar en el bocal al Sol: *Nemo apprehendit enim, quia nondum venerat hora eius.* Hasta aqui la letra del Evangelio à las Turbas, y desde aqui la doctrina del Evangelio à los Catholicos. Quiera la Divina Bondad darne su luz, para que reparta la que fea de mayor utilidad para mis oyentes; y para que así (diciéremos, por medio de la intercesion de Maria Santissima, esta gracia: *AVE MARIA.*

Ego sum Lux mundi. Ioan. cap. 8.

S. I.

JESU-CHRISTO NUESTRO SEÑOR, es Luz, para dirigir, para iluminar, y para arguir.

6. Luz del mundo se llamó, y con gran misterio, Jesu-Christo nuestro Señor: porque es Luz del mundo Archetypico, idea de los mundos, que es Dios (dixo San Antonio de Padua) por ser el esplendor de la gloria de su Eterno Padre, como dezia el Apostol, por el qual se dió à conocer: *Patrem quis novit, nisi Filius?* Es tambien Luz del mundo intelectual, porque ilustra à los espiritus Angelicos, que con esta Luz ven à Dios, para adorarle, y amarle en la gloria eterna que gozan: *Lucerna eius est agnus.* Es, sin esto, Luz del mundo

Padua in hab. fer. Hebr. 1. Math. 11. Apoc. 22.

do

Math. 5. 8 mil. Greg. hom. 11. in Ezech.

Bern serm. 13. in Cant.

Thom. Beuz. ibi hoc ser. Dionys. lib. de divinis nom. c. 4.

1. Tim. 6. Cornel. ibi. Genes. 1. Dian. ep. 5.

Psal. 48.

Exod. 20.

Isai. 6.

3. Reg. 8.

Isai. 21.

Hug. Card. ibi. Genes. 32.

Genes. 1.

Iohann. 1.

Hug. Card. in 1. Thef. 5.

Isai. 9.

Matth. 5.

Iohann. 1.

Psalms. 103.

Bonav. ser. 1. de S. Bapt.

do elemental, porque à su Imperio gozamos de esta luz material que nos alumbrá: *Fiat lux, & facta est lux.* Pero es Luz del mundo, porque lo es del mundo racional, conocido por mundo menor, que es el hombre, como escribía San Juan: *Erat lux vera, que illuminat omnem hominem;* pues ya se ve, andaba el hombre en las tinieblas de la ignorancia, de la flaqueza, y de la malicia, siendo su habitación en la region obscura de la muerte, hasta que vino al mundo esta Luz: *Habitantibus in regione umbræ mortis lux orta est eis.* Ea, hombre, para beneficios, tuyo vino esta Luz, que se llama Luz del mundo. Advierte, que es Luz igual, que al esclavo se comunica como al libre, y amanece para los malos, y para los buenos: *Solem suum oriri facit super bonos, & malos.* Es Luz, que vivifica à las almas, librandolas de la muerte horrorosa de la culpa: *Vita erat Lux hominum.* Es Luz, que despierta benigna à los dormidos en el lecho de la tibieza, y llama à todos à trabajar en la cultura importante de su interior: *Ortus est Sol: exiit homo ad opus suum.*

7 Buen campo se descubria aqui para la doctrina; pero llaman mi consideracion tres propiedades, que entre otras halló en la luz San Buenaventura: porque la luz (dize) alumbrá, y dirige, con la claridad de sus rayos: la luz caliente, y enciende con su repercusion eficaz; y la luz arguye, y confunde, manifestando lo que estaba oculto sin luz: *Lux est directiva, per radiorum expansionem: est inflammativa, per radiorum repercusionem: est arguiva, per rerum occultarum manifestationem.* No nos detengamos en ver estas propiedades en la Luz verdadera Jesu-Christo nuestro Señor.

S. II.

JESU CHRISTO NUESTRO SEÑOR
es Luz, que dirige para acertar el aprecio, y el gobierno.

8 **L**o primero, es nuestro Redemptor Luz directiva: mas para qué? Para no errar en el juicio, y aprecio de las cosas, y para

acertar en el gobierno de las acciones de la vida: *Ego sum Lux. Lux est directiva.* Son el Mundo, el Demonio, y la Carne, y vos mercaderes engañosos, que venden à muy subido precio los vidrios, por diamantes; por realidades, los tífidos; y por verdades folidas, las ilusiones aparentes. Quien no ve, que piden inmenfos trabajos, por la apariencia fragil de un vidrio, à quien llaman honra? Quien no conoce, que piden no menos que la alma, por un sueño, à quien llaman conveniencia? Quien no toca, que piden los títulos de la herencia eterna, por una ilusion de los sentidos, à quien llaman gusto? Como lo ponderaba San Agustín: *Venditur cæcis reprobis lapis pro gemma pretiosa.* Y hallan compradores estos mercaderes? O, quantos sin reparar en el precio, buscan estas fugitivas mentiras, para comprarlas! *Diligitis vanitatem; & queritis manducatio.* Pero por qué es esto, sino porque compran ciegos, sin luz? *Venditur cæcis.* Los que temen à Dios (dezia el Eclesiastico) encienden la luz antes de comprar, y por esto aciertan, y ganan en lo que compran: *Quærentes Dominum, inveniunt iudicium iustum, & iustitias quasi lumen accendunt.* Pero los compradores de Babilonia, que dixo San Juan en su Apocalypsi, los pecadores, que se juzgan ricos de delicias: *Mercatores terra de virtute deliciarum eius divites facti sunt.* Ellos, que (como notó la Interlineal) dan sus almas en precio de un vil delteyre: *Mercatores terra, qui animas suas vendunt ambitione secularium.* Ellos compran solo porque se vfa comprar; y así ciegos sin luz se pierden en lo que compran: *Negotiatores terra stebunt, profigitò San Juan, y la Glosa: Quia ibi perire debebunt, in quibus suam deputabant prosperitatem.*

9 Pero oygamos à David de la fuerte que describe esta perdicion: *Sicut oves in inferno positi sunt.* Habla de los pecadores, y dize, que fueron puestos en el inferno como ovejas. Raro dezir! Profeta Santo, las ovejas no son simbolo de los justos que se salvan? Así lo dixo Jesu-Christo nuestro Señor: *Oves à dextris.* Como, pues, las traes por imagen de los pecadores que se condenan? *Sicut oves.* Aquella mansedumbre, aquella

Simil.

August. lib. 3. contr. op. Parm. cap. 6.

Psalms. 4. Aug. ibid.

Eclesi. 3. 29.

Apos. 18.

Interl. ibi.

Apos. 18.

Gloss. ibi.

Psalms. 48. Rayner. ibi.

Matth. 23.

Simil.

Canis. in Ps. 18.

Sent. lib. de vit. beat. c. 1.

Canis. 1.

Oliv. ibid.

fecundidad, aquella sencillez de la oveja, como puede representar la ira, la estrictidad, y doblez del pecador. Miro David à otra propiedad, dize el Cardenal Cayetano: Salta la oveja en el arroyo, y vemos, que como si fuese su salto ley para las otras, se arrojan las demás, solo porque se arrojan las primeras. Y el peligro? No le miran. Y el precipicio? No le atienden, que como ignorantes brutos viven de sequito, sin mas consideracion, y caen todas en el peligro, por no detenerse à considerar. Pues ay de las almas (dize David) que imitan en el sequito à las ovejas, porque como ovejas se hallan en la vltima perdicion: *Sicut oves in inferno positi sunt.* Cayetano: *Sequentes sapientes multè.* Preguntemos a los presentes. Almas, queres llegar à la felicidad eterna? Todos diran, que si. Y has hecho eleccion de camino para llegar? No sabes, que es estrecho el camino de la vida, y que por él no cabe la profanidad de trages, y columbres? No sabes, que no pueden entrar por el ojo de aquella aguja los camellos de las vengauças, torpezas, injusticias? Yo voy, dizes, por donde van los otros, sigo el vfo, imito las columbres de los demás. O racionales! Seneca os da un grito, y os confunde, siendo Genti: *Ne pecorum ritum sequamur antecedentium gregem, per gentes non quo eundem est sed quo iur.* No veis que es este caminar de brutos, caminando, no por donde se debe, sino por donde se vfa? Es saltar como las ovejas, sin considerar el riesgo, y precipitarse en la perdicion, como las ovejas: *Sicut oves in inferno positi sunt.*

10 Es verdad esto, Catholicos? No tocáis las tinieblas palpables del Egipto de este Mundo? Pero acaso salta luz para conocer lo cierto en la tierra elegida de la Christiandad? No es posible, que es Jesu-Christo su luz: *Ego sum lux mundi.* Pero digamos la alma de los Cantares lo que va. Preguntaba adonde ballaria à su Divino esposo; pero es de notar el quando: *Vbi cubes in meridie?* Preguntaba por su Esposo Soberano en medio del dia. O suma infelicidad! Así exclamó el Padre Oliva. Pues si es el Esposo Sol, como no conoce en medio del dia, al Sol? *O quam infelix hominum conditio, qui vel in meridie*

lucem quarunt! En medio del dia claro del Evangelio ignoran los Catholicos la luz? *In meridie?* Qué es esto? Que echaron tierra en los ojos para no ver, dize San Francisco de Borja: Que es esto? Que bolvieron las espaldas à la luz, dize, que xandose por Jeremias el mismo Dios: *Vertuntur ad me tergum, & non faciem.* Pues aora. Note la diferencia que ay entre bolver el rostro al Sol, ó bolver las espaldas à su luz. El que mira al Sol, echa detrás à las sombras; pero el que buelve al Sol las espaldas, pone à las sombras delante de si. No solo esto, sino que quanto le va retirando del Sol el que le bolvió las espaldas, tanto mira mayores las sombras que haze el Sol. Así lo dixeron los otros en Jeremias: *Longiores facta sunt umbra vesperi.* Luego del bolver al Sol las espaldas, se siguen el mirar mayores las sombras: Ay almas! Indicio es de aver buuelto las espaldas à Jesu-Christo luz, juzgar por grandes las sombras de lo terreno, y temporal: *Vertuntur ad me tergum.* Que grande janga el otro su noblez! Otro su labiduria! Otro su oficio! Otro su estimacion! Temo, temo que han buolto al Sol las espaldas, pues no hazen el juicio por su direccion, que si bolvieran los ojos, facilmente desaparecieran las grandezas de estas sombras à la vista de su luz. Fue grave dicitio de San Juan Chrytostomo: *Qui luce ista que Christus est, caret, temporalia ei magna videntur: ac cum Sol illuminat animam, ea non videntur cuncta.*

11 Veste bien. Quien hizo à muchas almas despreciar, y bolver las espaldas à las sombras de lo terreno, sino el fixar los ojos en la divina luz, para dexarse dirigir de su resplandor? Tefigos son los desiertos, las claustras, los retiros, en donde cercadas las almas de esta luz, ciegan à todo lo demás, porque solo les queda vista para mirar à Dios, y mirarle à si. Allí es donde descubren los atomos mas minimos de las imperfecciones, para conservarse en humildad, que luz que no descubre atomos, y à se ve no es luz de Sol. Allí fe les manifiestan las perfecciones de su Divino Esposo, viendo su luz con su luz, para amarle, y agradecerle sin cessar. Allí son los favores, los regalos, las dulçuras. Almas experimentadas, no

Espr. num. 37.

Jerem. 2.

Simil.

Jerem. 6.

Chrys. hom. 2. ad 207.

es verdad? Avrá quien diga que si pero avrá quien diga, que su vida es vna continua obcuridad, y penoto padecer: que su oracion es diversion, e inquietud: que aun tiene mas luz, quando menos recogida. O alma dichosa, quando mas penada! Preguntada al antiguo Origenes, por qué aguardaron los Angeles à la media noche, para visitar à las Virgenes, y anunciarles la venida de su Divino Esposo? *Media nocte clamor factus est.* Llamentas quando están mas despiertas, pues ya se hallan con la prevención conveniente. Pero, ¿alta providencia! Es verdad que están prevenidas; mas por esto mismo aguardan à la media noche, quando estaban mas descuidadas; para que al recibir los favores Celestiales, conozcan que es obra de la Divina Piedad, y no los puedan atribuir à su prevención: *Media nocte (Origenes) id est, in altitudine remissionis, factus est.* La amante Magdalena no halla à su Maestro Divino en el sepulcro quando lo busca; pero quando mas descuidada en el Huerto, luego le halla: Por qué fue, sino porque no atribuyesse su hallazgo à su cuidadosa solitud? Ocultase Dios à la alma, no solo para que mas ansiosa le busque, sino para enseñarla à ser hémilde, y desconfiada de sí. Por esto, aun quando mas cuydadosa, la fuele dexar padeciendo en obcuridad. Es así que está en sensibles tinieblas; pero diganle que advertida cometa vna imperfeccion. No lo hará. Luego àzia Dios tiene luz substancial, aunque le falte àzia si misma la luz? Luego es piedad que le falte àzia si misma la luz para tener sin satisfacion, y complacencia propia mas copiosa luz àzia Dios? O alma! Juzga con acierto pues te alumbrá, y dirige tan divina luz.

12 Pero no solo dirige esta luz para acertar en el aprecio de las cosas, sino para gobernar el Cristiano con acierto sus acciones. Oyamos, para entenderlo, al Santo Job: *Militia est vita hominis super terram.* Es la vida del hombre sobre la tierra vna militia: sabed (dize) que lo mismo es entrar à vivir, que à pelear. Esto es comun à todos los hombres; pero ay que advertir (dize Salomon) que los justos viven, caminan, y pelean con

luz, y los pecadores en tinieblas, y obcuridad: *Iustorum semita quasi lux splendet; via impiorum tenebrosa.* Bien: y qué diferencia ay entre pelear en tinieblas, ó con luz? Pues no se conoce? Con la luz hieren los Soldados al que se ha de herir, y defienden al que se debe defender; pero dandose la batalla en tinieblas, matan al que avian de defender, y defienden al que avian de matar. No es así? Pues esta es la diltinta vida, y batalla del justo, y del pecador. Vamos prácticos. Sale à la campaña el deseo del descanso eterno; y con está tan juntos el cuerpo, y alma, hiere el justo con la penitencia al cuerpo, y defende à la alma, reservandola para la eternidad; pero el pecador, arrojella à la alma, y dexa al cuerpo en su deleye, y quietud. Sale à la campaña el zelo, y aunque están tan juntos el pecador, y el pecado, el justo aborrece el pecado, y no aborrece, sino ama al pecador; pero el pecador aborrece al otro pecador, y se pone de parte del pecado. Sale à la campaña la obligacion de mantener la vida; y el justo, con está tan cerca la necesidad, y el apetito, hiere con la abstinencia al apetito, y socorre su necesidad; pero el pecador confunde en reparo à la necesidad, y al apetito. Qué bien lo ponderaba San Gregorio! *Difereus vir ac continens, & usque ad temperandam necessitatem ventrem resistit, & voluptatem fringit.* Qué es esto? Está en la campaña de la vida con tinieblas, ó con luz. El justo que está con luz, sabe hazer la distincion conveniente para herir, ó para defender: *Iustorum semita quasi lux;* pero el pecador como está en tinieblas, hiere al que se le pone delante, sin distincion: *Via impiorum tenebrosa.* O, abramos, almas, los ojos, para recibir la luz de Jesu-Christo, que nos vino à dirigir! *Ego sum lux. Lux est directiva.*

§ III.

JESU-CHRISTO NUESTRO SEÑOR
es luz, que enciende en su amor, y fecunda al alma de pnesta.

13 **L**A propiedad segunda de la luz (dize el Seráfico Doctor) es inflamar: *Est inflama-*

Matth. 15.

Orig. serm. 22. in Matth.

Matth. 20.

Job. 7.

Prov. 4.

Simil.

Greg. lib. 30. mor. c. 27.

derosa para inflamar corazones: *Est inflamativa.* Como no nos abramos en el Divino amor? Faltan acafo cristales por donde pafse la luz? No faltan: que cristales, son tanto numero de Predicadores zelosos, en los que Dios recoge su luz para encender. Como no arde en amor la Christiandad? Direis, que porque ay nubes de pecados ídos: y que aviendo nubes, no puede encender la luz. Pero quantas almas ay sin estas nubes, y no arden? Luego aunque aya cristales, y no aya nubes, falta mas. Qué? Yá lo digo: que este la materia enjuta, porque si está humeda la yesca, se quemará sin encender, aunque no aya nubes, aunque aya cristales, y alumbré calorosa la luz de el Sol. Si, almas; esto es lo principal que se requiere para que encienda amor la Divina luz: vn corazon enjuto de las humedades del siglo, y del natural.

15 Cuydada con lo que dize David. Haze memoria de dos fuegos con vna diferencia, muy digna de consideracion. Del vno dize, que enciende los carbonés: *Ignis à facie eius exarsit: carbonés succensí sunt ei eo;* y del otro afirma, que abrafa los arboles de la selva: *Sicut ignis qui comburit silvam.* Que fuegos son estos? El primero (dize Casiodoro) es aquel fuego de amor, que vino à encender en la tierra Jesu-Christo: *Ignem venit mittere in terram: ignis iste est charitas Dei;* y el segundo es el fuego de su ira, con que castiga, y abrafa à los pecadores: *Per ignem accersitatem penarum.* No se repara en la diferencia de estos fuegos? El primero enciende en amor, como carbonés, los corazones de los justos; el segundo abrafa en ira, como arboles de la selva, los corazones de los malos. De fuerte, que en almas con propiedad de carbonés, prende el fuego del amor, y no el de la ira: *Carbonés succensí sunt;* y en almas con propiedad de arboles de la selva, prende el fuego de la ira, y no el del amor: *Ignis qui comburit silvam.* Pero por que es esta diferencia? Es porque los arboles de la selva son esteriles, y significan la esterilidad de los pecadores para el bien? Así San

Raul. ser. 103. Quad.

Matth. 21.

Joann. 15.

Joann. 15.

Matth. 5.

Simil.

Aug. ser. 212. de temp.

Padua in hoc ab.

Plein. lib. 15. syn. a. 213.

Simil.

Psal. 17.

Psal. 82.

Luc. 12.

Casiod. in psal. 17.

idem in psal. 82.

14 Pero aun se requiere más, para encenderle en el sagrado amor. Yá vemos (dize San Antonio de Padua) que se enciente fuego con luz: *Videmus ex luce ignem accendi;* pero no siempre que ay luz se enciende fuego; porque ha de aver cristall en que se vnan los rayos de la luz, para llegar à encender, como dixo el Metiolanense: *Ad unum reagit.* Pues aora, Catholicos. Jesu-Christo nuestro Señor es luz del mundo: *Ego sum lux;* es luz po-
Quaresm. Tom. II.

Et Agul.

Aug. in Psalm. 82. Hieron. Rayn. ibid. Bonav. ser. 2. Dom. 7. post Pent.

Simil.

Agustin. O porque los arboles de la selva tienen profundas en la tierra sus raizes, y los carbonos no tienen ya raizes en la tierra, que son las raizes de los afectos, que los pecadores tienen en lo terreno, y no los tienen los justos?

16 Todo, Fieles, es así; pero aun es por mas. No advertis, que los arboles de la selva, demás de tener en la tierra las raizes, conserva muy entero su verdor? Pero los carbonos: ¿ellos demás de estar sin raizes, no tienen verdor alguno, que le dexaron en el horno, y se hallan enjutos ya. Ea, pues, por esto prende en los arboles de la selva el fuego de la ira, y no el del amor. Hablemos con claridad. Almas, corazones como arboles de la selva, que tienen en la tierra las raizes de sus afectos, y conservan el verdor de sus pasiones es sin vencer, en estas no prende el fuego del amor Divino, sino el fuego de la indignacion de Dios: Sicut ignis qui comburit sylvam; pero almas, corazones, que aunque algun tiempo fuesen arboles de la selva, con verdores, y raizes, no tienen ya raizes, ni verdores, porque en el horno de la mortificacion secaron ya sus pasiones, despues de arrancar de la tierra sus afectos: estas si que están dispuestas como carbonos enjutos, para que en ellas prenda el fuego del amor sagrado, que quiere encender Jesu. Christo con su luz: Ignis à facie eius exarsit: carbones succensi sunt ab eo. Caliodoro Beneditino, à facie eius: quoniam ipsius illuminatione charitas conceditur eis. O si te viesen muchos hornos de este carbon de la Christiandad, quantas brasas se vieran del Divino amor! Enjuguemos, almas, los verdores del natural, para ser carbonos encendidos, como los que vio Ezechiel: Appellus coram quasi carbonum ignis ardentium. Llenen los ojos, para enjugar el verdor de los corazones: sequente los afectos de la tierra con el exercicio de las virtudes, que luz calurosa es Jesu-Christo Señor nuestro, para encendernos, como lo desea en su Divino amor: Ego sum Lux: est inflamativa.

Caliod. in Psal. 17.

Ezech. 1.

*** **

s. IV.

JESU-CHRISTO NUESTRO SEÑOR, es Luz, que arguye con misericordia, y con justicia tambien.

17 La propiedad tercera de esta Luz (dize San Buenaventura) es arguir: Est arguivora, porque descubre la Luz lo que estaba oculto, arguyendo contra lo malo que descubrió: Est arguivora, per rerum occultarum manifestarem. O almas, que punto este tan digno de observar! Arguye la Luz de Jesu-Christo Señor nuestro, yhas veces usando de su misericordia, y otras usando de su justicia. Arguye con misericordia al justo, quando le descubre sus miserias, y le reprehende interiormente sus faltas, sus deslealtades, sus ingraticudes, que es vna muestra grande de amor, como lo dixo en el Apocalipsi à San Juan: Ego quos amo arguo, & castigo. Y arguye tambien con misericordia al pecador, quando con los remordimientos de la conciencia no le dexa soslegar: porque antes de cometer el pecado, le dize, como el Bautista à Herodes: Non dices tibi Mira, que no es licito lo que deseas hazer; y despues de cometer el pecado, se le pone delante, como el criado que quedaba siempre a Job, para ponderarle su perdida, su malicia, su ingraticud: Remansi ego solus. Esto, ya se ve, es vna grande misericordia, para que advirtiendo el pecador el peligro de su mal estado, salga de el. Quien fue sino esta Luz, la que arguyó à Saulo con la impenitosa voz, para que conociendo lo errado de su camino, se rindielle à la Divina voluntad? Circumspicite enim lux. O Catholico! Qué dixera Lazaro si se detuviera à considerar lo que miraba, al entrar en su sepulero la luz, quando quitaron la piedra del sepulcro: Tollite lapidem. Qué dixera, sino lo que debes tu decir, si abres la puerta de tu corazón à la Divina Luz? Es posible, que he podido estar entre tanto horror! Tantos dias sin la vida de la gracia! Qué he podido estar sin Dios! Qué he tenido por descafo la cueva de los demonios! Qué tan cerca, como vna respiración, he estado del infierno! Yo, hijo de la luz, en tales tinieblas! Yo, entre horrores, y carcomas de mi conciencia! No mas culpas, no mas sepulcro, no mas

Apocal. 3.

Marc. 9.

Job 1.

Acor. 9.

Joann. 11.

mas estar en riesgo de perdicion. No es verdad, que así lo debes decir? Pues así lo debes hazer; que à esse fin manda el Señor quitar la piedra, para que entre en el sepulcro de tu corazón su divina Luz: Tollite lapidem.

18 Esta es la misericordia que usa la luz, quando arguye al pecador, descubriendole su estado, y su peligro, para que luego salga de el. Pero si aun esta misericordia es luz de rayo, que alumbrando causa asombro: que será quando arguya la luz de Jesu-Christo con severidad, y justicia al pecador. Allí será el terror, y la confusión, por no aver logrado la misericordia de la Luz. Ved (Fieles) en Egipto à los hermanos de Joseph. Segunda vez fueron por alimentos, y despues de algunos lances, dandoseles à conocer su hermano, advierte el Sagrado Texto, que no pudieron formar palabra con el terror: Nec poterant respondere frater, nimio terrore perterriti. Pues qué temen los hijos de Israél: No conocen ya que es su hermano el que les habla? No están viendo la ternura de sus ojos? No han experimentado su piedad? Llegad, llegad sin miedo. No pueden, que los aterrò la voz: Nec poterant. Qué les dixo? Ego sum Joseph. Yo soy Joseph, vuestro hermano. Les hizo alguna amenaza? No, dice el Padre Pererios; pero con la luz que les diò de que era Joseph à quien vendieron, se les representò vivamente, no solo su traycion, y su inhumanidad, sino el poder con que le miraban, para tomar de ellos la justa satisfacion; y esta fue la confusión, y terror, que los dexò desfavoritos sin poder hablar: Nec poterant respondere. El grande Expositor: Terrorum illis maximum faciebat contemplatio potentie Joseph, à quo facile quancumque velles supplicio puniri possent.

Genes. 45.

Perer. ibid.

19 O Catholico! Recojamos ya los cabos. Aora es Jesu-Christo Luz benigna, para dirigirte: Luz amorosa para encenderte: Luz misericordiosa para llamarte; pero si ciego de ingrato desprecias su piedad, no conoces que tiene su dia, y hora en que se te manifeste luz justa, para arguirte? Pues si vn To soy Joseph tanto ater-

rò à sus hermanos, que terror será el tuyo quando te diga: To soy la Luz, de que huiste, queriendo mas seguir, como bruto, las sombras del vicio de los mundanos, que la Luz de mi Ley para tus aciertos? Ego sum Lux. Si con solo vn To soy que dixo en el Huerto, diò en tierra con todo el Equadron que le iba à prender; que será quando te diga: To soy la Luz, que despreciaste, ofendido en las tinieblas à tu proximo, y à tu misma alma, sin distincion? Ego sum Lux. Yo soy la Luz, de que no quisiste valerte para la fecundidad de las buenas obras, y para ser brasa encendida con el fuego de mi amor: Ego sum Lux. Yo soy la Luz, que tantas vezes descubri tu mal estado, y no quisiste dexarle, ni salir del sepulcro de tu perdicion eterna: Ego sum Lux. Yo soy la Luz que te alumbrò en las voces del Predicador, y te quedaste en oírle por sola curiosidad: Ego sum Lux. Pues Yo soy la Luz justa, que aora harè manifestas tus trayciones; y pues no quisiste dexar los viciosos verdores de arbol infructuoso de la selva, experimentaràs aora el fuego de mis iras en la hoguera de la eterna condenacion.

20 Almas, almas, que es esto? Quien de los presentes ha de oír esta terrible sentencia? O, sea ninguno! Ninguno sea, Clementísimo Dios, y Señor mio, que todos desde oy, desde esta hora nos determinamos à seguir tu divina Luz. Aborrecemos las tinieblas de nuestras culpas, con toda la alma. No más tinieblas, que nos pesa de todo corazón, de aver ofendido à vna Magellan tan infinitamente amable, y deseable. Desde luego, Señor, seguiremos, y vestiremos las armas de tu Luz, para hazer guerra al pecado, para despreciar las sombras vanas del mundo, para mortificar, y vencer nuestras viciosas pasiones, para emplearnos en buenas, y santas obras, para que con tu Luz nos abrasen en tu amor, nos conserves en tu gracia, para ser dignos de ir à glorificarte en la Gloria.

Quam mihi, & vobis, &c.

SERMON

SEPTUAGESIMO QUINTO,

DEL DOMINGO QUINTO,

DE PASSION,

Y PRIMERO DE ESTE DIA.

EN LA IGLESIA DEL SACRO MONTE
de Granada. Año de 1674.

Quis ex vobis arguet me de peccato? Ex Evang. lect. Ioan. cap. 8.

SALUTACION.

Que novedad es esta, que vemos oy en la Catholica Iglesia? Viste de funestos lutos tus Sacrosantos Altares: cubre con velos negros las Cruces: omite el *Gloria Patri, &c.* con que en los Oficios alababa à la Beatissima Trinidad: no invoca, como solia, la intercesion de los Santos. Qué es esto? Es, acaso, mostrar el sentimiento grande que debemos tener de la Pasion de nuestro Redemptor, que oy empieza à celebrar, porque (como dixo Ruperto) celebrò ayer la Ingrata Synagoga aquel fu sacrilego Concilio, en que condenò su inocentissima impecabilidad? Abate, por esto, aquel su Estandarte roxo, y lo arrastra llorosa por el suelo? Ha Fieles (dize Raulino) que no debemos tanto sentirle à su Magestad sus penas, quanto llorar que se las causassen nuestras culpas! Ha procurado nuestra Madre sollicita, la Iglesia, que el pecador haga la debida penitencia de sus pecados, con todos los Sermones que ha predicado hasta aqui: halla; que el pecador sordo, voluntario à sus eficaces voces, aun persevera rebelde en sus pecados; y muestra oy, con estas visibiles señas, su estado miserable, para que si no han bastado las voces al oido, se mueva à penitencia al ver estas ceremonias tristes, con que le predi-

ca à los ojos.

2. Qué pensais (Fieles) que representa aquel velo? No otra cosa (dize Raulino) que la pared de la culpa, que interpuesta entre Dios, y el alma, no dexa passar con merito sus oraciones à Dios, ni de Dios al alma, sus misericordias. Qué es aquel cubrir con velos negros las Cruces (dize Durando) sino mostrar, que el pecado priva al alma de los frutos de la Redempcion, que obrò en la Cruz nuestro Salvador Jesu-Christo: Qué es omitir el *Gloria Patri*, sino dar à entender, que niega à Dios el pecador la gloria de Legislador Supremo, quando quebranta sus mandatos; y que à si misma se priva, por vna nada del mundo, de la felicidad eterna de la Gloria? Qué indica el suspender la invocacion de los Santos, sino que por el pecado dexa el alma de participar del tesoro preciosissimo de las buenas obras de los justos de la tierra, y se haze indigna de las oraciones de los que ya viven en la Bienaventurança?

3. No es menos significativo el Estandarte. Enarbolarle en Roma (dize Tulio) era lo mismo que pregonar guerra: *Vexillo opus est, & convolabunt;* y en ocasion de pedir vengança de algunos agravios publicos, vñaban de vna vñadera, que llamaron *Rufina*, que era de grana encendida, como dize S. Isidoro. A esto parece, que aludiò el otro Marco Antonio, quando moviò

Rup. lib. 5. de Offic. c. 1.

Raul. ser. 145. in Quadrage.

Raul. serm. 1. Quadrage.

Durand. in ration. lib. 6. cap. 60.

Cic. lib. 10. de Offic. ep. 18.

Isid. lib. 10. Eth. cap. 22.

al Senado à tomar vengança contra los iniquos homicidas del Cesar, con mostrat su tunica ensangrentada, no aviendo bastado sus eloquentes razones, como dize Quintiliano. Dize oy, pues, la Iglesia Catholica: Fieles, hijos de mi cariñoso cuydado, quien quitò la vida à Jesu-Christo mi Esposo, y vuestro Padre? No fueron los pecados? *Sic Marius est propter delicta nostra.* La sobervia fue, quien le coronò con penetrantes espinas: la avaricia, le clavò las manos en vn madero: la luxuria, llenò su cuerpo delicadissimo de llagas, con los azotes: la ira, lo amarrò al palo de la Cruz: la embidia le atravesò el corazon con vna lança: la gula le diò à beber hiel, y vinagre: la pereza, le agugereò los pies con vn clavo duro: en cada culpa grave (dize el Apostol) le buelva el pecador, quanto de su parte es, à crucificar: *Rursum crucifigentes.* Ea, pues, dize la Iglesia, si no os moveis à vengança contra las culpas, con tantas razones como os he propuesto, muevaos el ver este Estandarte roxo, rubricado con su sangre, y esta tunica ensangrentada con tantas desobediencias, e ingraticudes. Mueran, mueran las culpas, que contra ellas se enarbola este Estandarte, para tomar vengança de ellas, que fueron causa de esta muerte de Jesu-Christo: *Mortuus est propter delicta nostra.*

4. Por esto (Fieles) canta tambien vn Evangelio, en que califica Jesu-Christo su inocencia, para que conste, que si padece gustoso, no es por los pecados propios, que no pudo tener; si por los vuestros, y mios, que le ocasionaron las penas, y la muerte. Quien de vosotros (dize) podrá arguirme de pecado? Quien podrá convencerme (esto es aqui *arguir*, dize Jansenio) de que he quebrantado, en alguna cosa, la Divina Ley? Por que no me ereeis, si os digo la verdad? O confusion mia! Primero se ha de calificar la vida del Predicador, que predicar la verdad de Jesu-Christo? Por esto mandò Dios, que tomasse Aaron la vara para obrar prodigios, al tiempo de ir à predicar à Faraon, que desafiaredia su persuasion mas eloquente, si fuera salto de obras, al tiempo de persuadir. El que es de Dios (prosiqúe el Soberano Maestro) oye con fruto sus palabras; y por esto vosotros no las ois, porque no

quereis ser de Dios. Mirè el Christia, no, si corresponde el fruto de su aprovechamiento al numero de los Sermones que ha oido, y conocerà si es de Dios, o de quien es. Sembrando, y llorando à vn tiempo, pintaba David à los Apóstoles, quando predicaban: *Enites ibant, & siebant:* porque (como explicò Fuideberto) sembraban el grano de la doctrina; pero lloraban al ver el poco fruto que les pagaba la tierra endurecida de sus oyentes. Vltimamente, se defendiò el Señor de las calumnias de los Fariseos, negando, que tuviese demonio, aunque no negò el ser Cultodio nuestro, que esto significa *Samaritano*, dizen con Origenes, S. A gultin, y S. Gregorio. Ellos dexaron crecer su malignidad, hasta el furor de tomar piedras para tirarlas à nuestro Redemptor: que avian de tomar corazon de piedra, sino piedras? Retiò de su Magestad, haziendole invisible à su obstinacion; y advierte S. Vicente Ferrer, que esto fue solo à ellos, no à Maria Santissima, y sus Discipulos, que asistian: Para que Dios no nos retire su gracia para oir, y predicar con acierto, sollicitemos (Fieles) que no nos falte la intercesion de esta Señora. Digamos: *AVE MARIA, &c.*

Quis ex vobis arguet me de peccato? &c. Ioan. cap. 8.

§. I.

CONCLVSIONES, QUE PROPONE
Jesu-Christo Señor nuestro, para convencerle.

1. Quien de vosotros podrá arguirme de pecado? Así (Fieles) preguntaba Jesu-Christo nuestro Señor à los Fariseos; y así, tambien, lo pregunta oy à todos los Christianos: *Quis ex vobis arguet me?* Ay quien se atreva à arguirme? Quien se atrevera à convencerme? Así en el Griego: *Quis convincet?* Examinad mi vida, dezia à los Fariseos, y ved si hallais accion alguna digna de reprehension: *Disquisite vitam meam* (escrivia San Cirilo) *verba & opera mea discussite.* No es cosa rara (dize San Gregorio) que pudiendo nuestro Redemptor obrar muchas maravillas para compro-

Ec 3 bar

Greg. hom. 18. in Evang.

Psalm. 125. End. ibid.

Orig. Aug. ap. Tol. ann. 21. Greg. hom. 18. cit.

Vic. Ferr. serm. de bac.

Orig. Arab. 1. 1. in Ioan.

Cod. Grac. hien.

Cyr. Alex. lib. 6. in Ioan. c. 7.

Quint. lib. 6. instit. cap. 1.

Rom. 4.

Hebr. 6.

Rom. 4.

Jansen. hic.

Isid. lib. 3. serm. 6. 37.

Quaresm. Tom. II.

bar su inocencia, exponga su vida al examen de sus enemigos para probarla? Que exemplo para Superiores! No via de su poder, sino se expose al examen de la razon, para enseñar a calificar las acciones por la razon, y justicia, no por el poder, y la Magstad: *Non designatur Dominus ex ratione ostendere peccatorem non esse.* Pero, Dios, y Señor mio: que razones, que argumentos puede traer, ni la malicia, ni la ignorancia, contra vuestra fama inocencia, y fabiduria? Que ojos, ni los mas linceos de la embidia, podrán hallar falta ep vuestro purissimo proceder? Aunque (como Apelles) expongais la tabla de vuestra vida a la censura de vuestros enemigos, ninguno hallará, como no halló, ni la menor linea desconfirme de la primera regla de la rectitud: No hablemos de esta evidencia: vamos por otro lado.

6. Con vosotros (Catholicos) habla oy esta pregunta: *Quis ex vobis?* Quien de vosotros me podrá arguir? Quien de vosotros se podrá queixar de que le ha faltado lo que ha menester para su salvacion? *Quis ex vobis?* Quien podrá dezirme: que quedo por mi? *Quis ex vobis?* O, mi Dios! dize San Antonio de Padua, ninguno, ninguno podrá, con verdad, queixarse, ni arguir vuestra providencia: *Peré nullus.* Si, Catholico: ninguno podrá arguir, porque su amor no dexó cosa alguna por hazer: Oye como lo pregunta por Isaias: *Quid est quod debui ultra facere vincto meo, & non feci ei?* Que mas debi hazer por ti, que no aya hecho: Te di el ser, te he conseruado, me humillé a ser hombre, pasé a dar la vida por ti, te entré en mi Iglesia, te he esperado: *Quid ultra?* Debi hazer mas? Cuenta inspiraciones, buenos deseos, y pensamientos, palabras, y consejos buenos que has oido, buenos exemplos que has tenido a la vista: todos, todos fueron medios que te ofreció mi providencia para mas facilitarte la salvacion: *Quid ultra?* De quantos riesgos te he apartado, aun sin conocerlo tu? Quantas tentaciones he impedido? Quantos otros beneficios innumerables te he hecho, que aun están ocultos hasta el dia en que los descubra? Av quien me pueda arguir? *Quis ex vobis?* No ay, Señor, no ay: *Peré*

Greg. hom. 18. in Evang.

Plur. in Apost. ibid.

Ant. Pad. ser. 1. Dom. Pass. Isai. 5.

nullus. Confessamos, que todo está dispuesto de vuestra parte: *Omnia parata.*

7. Que es esto, Fieles? Pues si no ay quien pueda con razon arguir, para que es esta pregunta? Ea, oíd, que es otra cosa a mi ver, la que pretende el Señor. Preguntaba en otra ocacion a los hijos del Zebedo, que le dixessen lo que querian, quando interpuesta su madre llegaron a pedirle vna cosa que deseaban: *Quid vultis?* Que queréis? les dize. No lo sabia? Claro es que si, dize San Juan Chrysostomo; pero quiso con la pregunta descubrirles la llaga, para aplicarles la conveniente medicina, oyendoles su propuesta: *Non ignorans curé (dize el Chrysostomo) sed ut esset ponderare cogat, & vlcus detegat, & ita medicamentum apponat.* Pues discurre lo mismo en la pregunta de oy. Preguntara si ay quien le arguya, para oír nuestras necesidades, y respondiendole ellas dexarnos convencidos, para que sin réplica le amemos, y le sirvamos. Ea, considerad que oy tiene Jesu-Christo Señor nuestro vnas conclusiones, y os ha combidado a arguir, para descubrir mas clara fu Verdad en las respuestas de vuestros argumentos. Venid, y arguime, dize por Isaias: *Venite, & arguente me.* Ay quien arguya a Jesu-Christo: *Quis ex vobis arguet?* De que materia? De la que mejor sabemos, que es la materia de pecado: *Quis ex vobis arguet me de peccato?* Pero sepamos las conclusiones sobre que se ha de arguir. Tres son, que nos ofrece escritas en el capitulo 5. del Eclesiastico. La primera: *Ne dicas miseratio Domini magna est, multitudinis peccatorum meorum miserabitur.* Nadie diga, estandose en los pecados: Grande es la misericordia de Dios, y rendrá misericordia de mi. La segunda: *Ne tardes converti ad Dominum, & ne differas de die in diem.* Mira, pecador, que no tardes en convertirte a Dios, ni differas de dia en dia la penitencia de tus pecados. La tercera: *De propitius peccato nobis esse sine metu, neque adicias peccatum super peccatum.* No te asegures, sino teme, aunque te ha sufrido, y perdonado Dios, añadiendo pecados a pecados. Estas son las tres verdades; que oy vengo a defender en nombre de Jesu-Christo: ay quien argu-

Matth. 22.

Marci. 10.

Chrys. hom. 66. in Matth.

Isai. 1.

Eclesi. 5.

guya? *Quis ex vobis arguet?* O quantos ay! Atencion.

§. II.

PRIMERA CONCLVSION
contra la temeraria confianza, su argumento, y respuesta.

8. VN pecador temerariamente confiado en la Divina misericordia, se levanta a arguir contra la primera conclusion. Esta ensena, que no diga que es grande la misericordia divina? Pues argumento así, dize el pecador. David dixo, que las obras de la misericordia de Dios, son sobre todas sus obras: *Miserationes eius super omnia opera eius.* El mi no David pidió, que Dios usasse con el de su grande misericordia: *Secundum magnam misericordiam tuam;* y tambien ensena, que la tierra toda está llena de la misericordia de Dios: *Misericordia Domini plena est terra.* Luego puedo dezir, que es grande la divina misericordia. Mas, No es voluntad de Dios, que el pecador se pierda; palabra es tuya: *Nunquid voluntatis mea est mors impij?* No quiere Dios, que yo me condene: *Nolo mortem peccatoris.* Luego debo confesar lo grande de la misericordia de Dios. Luego debo confiar en lo grande de esta misericordia. Luego puedo pecar, y estar en pecado, con la confianza de que esta grande misericordia me perdonará, pues no quiere la muerte del pecador. Es este el argumento, porque no acabas de salir de mal estado, y te arrojas a la culpa?

9. Pues atiende (Catholico) a su respuesta, y ojalá quedes convencido. Es verdad que es grande, es infinita la misericordia de Dios: es así, que no quiere que el pecador se pierda; pero no se infiere de aqui, que puedes confiar para pecar. No se infiere, dize San Ambrosio: porque donde cabe, que quieras tu ser malo, porque Dios es bueno? *Ergo quia Deus bonus est, ideo tu malus.* De que en Dios ay misericordia se infiere el aprecio, no el desprecio de la misericordia; y la desprecias quando pecas en esta confianza. Juzgas, acaso, que en Dios ay solo misericordia? No fuera Dios,

si no tuviera justicia. Repara bien en lo que dize la conclusion: *Nedicas, miseratio Domini magna est.* Que no digas, que la misericordia del Señor es grande. Que es la misericordia del Señor? Reparó Tertuliano en aquella oracion que hizo nuestro Redemptor a su eterno Padre, llamandole Padre, Señor: *Confiteor tibi Pater Domine.* Notad (dize) que no le llama solo Padre, o solo Señor, sino Señor, y Padre, para confesarle Dios perfectamente: *Exhibet Deum perfectum & Patrem, & Dominum.* Es Padre, porque lo es de clemencia; pero es Señor, porque lo es tambien de justicia: *Patrem clementia, Dominum disciplinam.* Es Padre, por tu piadoso poder; pero es Señor, por tu temerosa severidad: *Patrem pietate blandam, Dominum severam.* Es Padre, para que como hijos le amemos; pero es Señor, para que como siervos le temamos: *Patrem diligendum pie, Dominum timendum necessarium.* Pues dize la conclusion: No digas, que la misericordia del Señor es grande: dize, la misericordia; pero dize, del Señor: para que adviertas, que es el Señor justo el que tiene esta misericordia: *Miseratio Domini.* Como reparas en la misericordia que tiene como Padre, repara tambien en la justicia que tiene como Señor: *Pater, Domine;* para que si la vista de la misericordia te alienta a ser temerario en confiar, la vista de su justicia te obligue a ser prudente en temer: *Patrem diligendum pie, Dominum timendum necessarium.*

10. Lee las Escrituras Sagradas, y hallarás repetida a cada passo la vnion de la misericordia, y la justicia, para que tu no te atrevas a apartarlas. Si miras en el Paraiso vn arbol gustoso, que es el de la vida, advierte (dize San Ambrosio) que ay otro arbol, que es el de la ciencia que da la muerte: porque en el Paraiso de Dios, no solo ay el fruto gustoso de su piedad, sino el fruto amargo de su rigor: *Ergo in medio Paradisi vita erat, & causa mortis.* Si atiendes en la Arca del Testamento, que ay en ella la dulcura del maná de la clemencia, atiende tambien (dize Pedro Blesense) que está dentro la vara de la severidad: *Non sola virga qua terreat, sed, & manna quod mentis palato dulcescat.* Si reparas en que baxó el Espiritu Santo al

Bern. ser. 36. ex parv.

Matth. 11.

Tert. li. 2. cont. Marcio.

Genesi 22.

Amb. lib. de Pecc. rad. Hebr. 9.

Bles. ep. 154. Luc. 3.

Just.

28. 2.

Greg. hom. 20. in Evans.

Psalm. 18.

Aug. serm. 12. do temp.

Greg. hom. 18. in Evans. Aug. tract. 43. in Joan.

Luc. 10.

Greg. lib. 20. mor. c. 6. Blaf. serm. 36.

Jordán en figura de paloma apacible, repara (dize San Gregorio) que tambien baxó al Cenaculo en forma de fuego abrasador: porque no solo tiene la blandura de paloma, sino la actividad de fuego para abrasar pecadores: Quatenus eor, quod eius gratia tangitur, & mansuetudinis lenitate, & zelo iustitiae accensum fiat. Si ves al Verbo Divino que sale de su talamo como Esposo amable: Tamquam Sponsus, advierte (dize San Agustín) que sale tambien como Gigante terrible: Exultavit ut Gigas. Sale Esposo amable para los buenos; pero sale Gigante terrible para los malos: Amabilis, & terribilis, dize Augustino: Severus, & serenus: Pulcher bonis, asper malis.

II Mas para que me canso en probar vna evidencia? Quieres ver desvanecido tu argumento? En el Evangelio lo verás. Blasfemos los Judios llamaron a Jesu-Christo Señor nuestro endemoniado, y Samaritano: Samaritanus es, & demonium habes. Que respondió el señor? Negó que tuviese demonio; pero calló al titulo de Samaritano. Veis que calla? dize San Gregorio: pues fue confellar que lo era: Vnum negavit, alius tacendo consensit. Samaritano Jesu-Christo? Si. Hazed memoria de aquel Samaritano piadoso de la parabola, que curó a aquel pobre herido de los ladrones. Qué hizo? Le vendó las heridas, y les aplicó azeite, y vino, dize San Lucas: In fundens oleum, & vinum. El vino (dize San Gregorio) para limpiar con lo mordicante que tiene las heridas; el azeite, para con la suavidad que tiene, ablandarlas. No vno sin lo otro, porque para curar á las almas se ha de juntar la severidad en el vino, con la piedad en lo blando del azeite: In vino morsum districtiois, in oleo molliem pietatis. Veais, pues, que no niega Jesu-Christo nuestro Señor el titulo de Samaritano, que vino á curar nuestras heridas: Tacendo consensit, enseñandonos, que si trae azeite de misericordia, y piedad, trae tambien vino de severidad, y rigor: Infundens oleum, & vinum. Para que no solo mire el pecador herido, lo blando de su piedad, y misericordia para confiar, sino atiende á lo fuerte de su rigor, y severidad, que

le haga temer. Si, Catholico, esta verdad es; la que desvanece tu argumento, en que solo atiendes á la Divina Misericordia, llamandola grande, sin atender á lo grande de la Divina Justicia. Entiendo ora vnas mysteriosas palabras de David: Quam magna multitudine dulcedinis tua, Domine, quam abscondisti timentibus te! O Señor (dezia á Dios) que grande es la abundancia de tu dulzura, que escondiste á los que te temen! David Santo, que dizes? Que es grande de la dulzura de la bondad de Dios? Es así, de que son testigos quantos han querido experimentarla; pero como nos dizes, que está escondida esta dulzura? Ay cosa mas manifiesta? Tocamos, ó experimentamos, sino efectos de esta dulcísima bondad? Abscondisti, dize David. Yo hallo que la escondió Dios, y la escondió á las almas que le temen: Abscondisti timentibus te. Pues si le temen, para que se esconde? Para que no pierdan el temor, responde Origenes. No aveis visto (dize) á vn padre, que aunque ama á sus hijos, no les muestra todo el amor que les tiene? Es aquello fequedad? No es, sino prudencia amorosa, para que no se hagan sus hijos, indignos de su amor. Si mostrara el padre todo el amor que les tiene, pasarán los hijos á atrevidos, con la satisfacción de verse muy amados. Qué haze el padre prudente? Les esconde el amor, quando mas los ama; para que temiendole, no se pierdan: Parvuli quippe (escribe Origenes) non possunt cum emolumento suo discere, quod amentur a patre, ne dissolvantur, ne despiciant voluntatem Dei. O prudencia altísima de la divina bondad! Mira Dios, que solo atiendes á su dulzura, con que atreviço passas á despreciar su misericordia, abusando de ella para su daño. Qué haze? Lo que dize David: Esconde su dulzura entre apariencias de rigor, para que temiendo, temiendo su rigor, no te haga daño la satisfacción de su dulzura: Abscondisti, ne dissolvantur, ne despiciant bonitatem Dei. Qué piensas: intenta Dios con las calumnias publicas, con las tribulaciones particulares, que te viciena

Psalm. 30.

Simil.

Orig. tom. 1. in Ezech.

en la hazienda, en la salud, en la familia? Son falta de amor, y misericordia? No, no, sino es que la esconde, para que le atiendas justo, y no te haga insolente el conderar te solo misericordioso: Abscondisti, ne dissolvantur.

13 Este fue el mysterio de aquellos Querubines, que mandó Dios poner en el Arca del Testamento. Tengan alas (dize Dios) y cubran con ellas ambos lados del propiciatorio: Vtrumque latius propitiatorij tegant, expendant alas. No es el propiciatorio el trono de la divina misericordia? Es así: pues veanle los hombres: para que ha de estar encubierto? Muy de la ocasion Pedia Cellerense: Ve defendant nos á malo, & conservent nos in bono. Estaban allí aquellos Querubines, para defendernos del mal, y conservarnos en el bien; por esto ocultan el propiciatorio: Si que á estar descubierta, abusaran los hombres de lo grande de la misericordia; y ocultandoles lo grande de esta misericordia, le confetvarán con el temor en el bien. Sopan los hombres, que ay en Dios misericordia, para que no desalperen; pero no vean lo grande que es, para que temerarios no preuman: Vtrumque latius propitiatorij tegant. Por esto pedia David á Dios, que se fuesse á la mano en vlar con el de su piedad, y le vivificasse segun su justicia: Misericordia tua multa Domine, secundum iudicium tuum vivifica me. Muchas son (Dios mio) tus misericordias. Basta (Señor) bair de misericordias conmigo, que temo me dañar, por mi mal vlg, el experimentar te siempre misericordioso: Misericordia tua multa Domine. Píedote, Señor, que ocultes estas misericordias, y segun tu justicia me vivifiques: Vivifica me secundum iudicium tuum. Como si dixera: Esta muerte en mi el fervor con las experiencias de tu piedad: vivificame, Dios mio, segun tu justicia, y relucite con el temor mi fervor: Secundum iudicium tuum vivifica me. Vengan Querubines que me oculten con sus alas el propiciatorio, para que corra con viveza, estimulado del temor de tu justicia: Celasti amorem propitiatorij (concluyó el Cellerense) ut invitem, ad querendum ardentius, secundum iudicium tuum vivificame. Ea, Catholico, conclugamos

Exod. 26.

Cellens. lib. 1. de Myst. Taber.

Psalm. 118.

Cellens. lib. 1. sup.

este punto, y quede por verdad asentada, que de tal suerte has de mirar lo grande de la divina misericordia, para confiar, que tienes lo grande de la justicia para temer. Si ya has pecado, mira la misericordia, para esperar el perdon; pero antes de pecar, atiende á la justicia, para no arrojarte á la culpa. Con estas dos alas de confianza, y temor, bolarás leguro hasta el nido de la gloria, que con sola vna ala no se buela. Azeite, y vino trae nuestro Divino Samaritano para curarte; y con esta verdad desvanece el argumento de tu necia, y temeraria confianza. Tienes que replicar? Ay quien replique? Quis ex vobis arguet me? Con razon ninguno podrá: Vere nullus. Vamos á otra conclusión.

§. III.

CONCLVSION SEGUNDA, contra la penitencia diferida, su arguimento, y respuesta.

14 AY quien arguya en la materia de pecado? Si Señor. Contra la segunda conclusión, en que Vuestra Divina Magestad avisa al pecador, que no difiera la penitencia, por el peligro que le amenaza de su condenacion eterna: Ne tardes converti ad Dominum; subito enim veniet ira illius, arguye así vn pecador bien hallado en su pecado. En qualquiera dia que el pecador se convirtiere (dize Dios) hallará el perdon de su pecado, y la divina gracia: Impietas impij non nocet ei, in quacumque die convertis fuerit ab impietate sua. No dize dos años, ó dos dias antes de la muerte (advirtió Hugo Victorino) sino en qualquiera dia, y aun en qualquiera hora: Non dixit, bido aut, bienio ante mortem; sed, quacumque hora in gemuerit. Inhere de aqui: luego no se ha de estrechar el tiempo á la misericordia de Dios: Noli ergo ponere tempus misericordiae Dei. Luego mientras dura la vida, aunque sea en la vltima hora, es tiempo de penitencia, y puedo alcanzar el perdon de mis pecados. Esto (dize el pecador) no admitte duda. No la admite de parte de Dios, porque el maná de su gracia llueve en todos los dias, menos el Sabado: Non invenitur hodie (por que la ofrece en todos los dias de la vida en

1. d. Desps. ser. 8. & 9.

Ezech. 33.

Hug. V. d. apud Islm. lib. 4.

Exod. 16.

que se puede hazer penitencia, y solo la niega en el Sabado de la eternidad, en que no se puede hazer. Alsi Balduino: Non inuenitur, quia post hanc vitam non licebit operari. No admite duda de mi parte (dize el pecador) porque siendo vna mi alma, que plantó la diestra del Altísimo para que lleve fruto de amor, y faltando este fruto de penitencia por su falta: Plantavit vineam, la vña puede llevar fruto mientras no la arrancan de la tierra. Luego mientras está en la tierra del cuerpo la vña de mi alma, puede llevar fruto de verdadera penitencia de sus culpas. Luego puedo diferir la penitencia, sin que por esto arriegue mi salvacion. Luego aunque la difiera hasta la vltima hora, puedo esperar que haré penitencia, pues aun está el alma en el cuerpo, y no debo temer que me falte el maná de la divina gracia, pues aun no ha llegado el Sabado de la eternidad.

15 Ea, pecador, tienes mas que dezir, y que arguir? Quis ex vobis arguend? Parecete fuerte el argumento? Pues oye, y verás como de vn antecedente verdadero infieres falsas, y peligrosísimas consecuencias. Es verdad que alcanzará el pecador el perdón en qualquiera dia, y hora que hiziere verdadera penitencia de sus pecados. Es palabra de Dios indefectible: Es verdad que el vltimo dia, y hora aun es tiempo, porque aun dura la vida, y termino del merecer; pero de aí no se infiere, que puedes sin riesgo diferir la penitencia a esse dia, y a essa hora (dize Hugo Victorino) porque Dios que te prometió el perdón, si aun en essa hora hizieres penitencia verdadera, no te prometió que será verdadera tu penitencia, dexandola para esse dia, y essa hora: Nam quamvis sine si vere peniteris, tibi venia promittitur: tamen quod in sine vere penitebis non promittitur. Pero puesto que fundas tu argumento ya de parte de Dios, que no niega mientras dura la vida, su divina gracia; ya de parte tuya, que puedes mientras dura la vida hazer penitencia: responde la verdad al argumento por partes. Lo primero á la segunda.

16 Juzgas, Catholico, que en las horas vltimas de tu vida harás la debida penitencia? Claro está: entonces me arrepentiré de mis culpas, me

confessaré de todas, me apartaré de la ocaion, reituiré, perdonaré y clamare por misericordia. Bien y cuando te ha asegurado; que podrás entonces lo que no quieres ora? Atencion al Evangelio. No ves á los Fariseos con las piedras en las manos? Tulerunt ergo lapides? Pues fue mostrar, que tan duros tenían sus corazonces, dize San Agustín: Tanta duritia quo currerent, nisi ad similes? Fueron simbolo (dize Paludano) de los Christianos pecadores, endurecidos como piedras: Per istos Iudas significatur mali Christiani. Formale la piedra (dize el Filosofo) de tierra, no sola, sino con agua: de la agua, y tierra se haze lodo, y endureciendose mas, y mas este lodo, llega á formarle con el tiempo piedra: Ex commixtione terra, & aqua fit lutum (escrivia San Geminiano) quod dum per partem suarum conglutinationem fortiter constringitur in lapidem mutatur. Pues ora: mientras la tierra fue tierra, y áse ve, se pudo labrar para poder llevar fruto; pero si llega á endurecerse, y ser piedra? Siembra en ella el mejor grano: qué sucede? Nasum arvis (dixo Christo Señor nuestro) quia non habebat humorem. Nace, mas no crece, porque es fria, y seca la piedra, y no le dexa crecer con su sequedad. Riega essa piedra: qué hallas? Que por tuera se humedece; pero no penetra el riego su interior. No es verdad? O Christiano! te persuades que no dexando ora las culpas, harás penitencia en las vltimas horas de tu vida? Y que sales si endurecido entonces como piedra, no acertarás á hazer la penitencia verdadera, que deseabas entonces? Qué sabes si prosiguiendo en el lodo de tus pecados, llegarás á esto de piedra, sin que penetre la penitencia tu corazon? Luego en vano te aseguras en que harás entonces penitencia verdadera.

17 Oye al Real Profeta David: Infixa sunt gentes in interitum, quem fecerunt. Son mysteriosas palabras. Quedaron, dize, clavadas las gentes en la muerte misma que hizieron. Qué gentes son estas? Qué clavos? Qué muerte? Diga Raynerio. Las gentes son los pecadores, que vivieron como Gentiles; los clavos son los pecados que cometieron: la muerte es la sterna muerte, en que por vltimo pa-

Baldwin. apud Tilm. ibid.

Matth. 21.

Hug. Victor. ubi supr. Aug. tract. 33. in Ioan.

Aug. tract. 43. in Ioan. Palud. Enarr. tract. 63. in Quadrag. Arist. lib. 4. de Meteor. Geminian. lib. 2. cap. 1.

Luc. 8.

Psal. 9.

Rayner. ibid. Hug. Card. ibid.

pararon: Infixa sunt clavus peccatorum in interitum mortis aeternae, quem sibi fecerunt. Pues no baltara dezir, que tuvieron mala muerte porque pecaron, y no hizieron penitencia? Para que dize David, que estuvieron clavados con sus pecados? Porque fue mas lo que quiso David dar á entender, dize el V. Barbafrénse, que los pecadores de que habla no solo no hizieron penitencia, sino aunque desearon hazer la, no acertaron, y por esso los descrive clavados con las culpas. Y á se explica. Mirad, Fieles, al otro Castellán en su Castillo poblado de fuerte cañones de batir, cargados de fina polvora, y balas. Qué seguro se imagina! Qué sin temor está, aunque sepa que el enemigo ha de venir: Porque si viene, jugará la artilleria para defenderse á su placer. Pero no tardara: si vna espía secreta le huviese clavado los tiros, que sucederá, si el enemigo le ceta? Miradle en el lance ya. Acude á disparar los tiros para defenderse, pone fuego en el fogon, y cautivo, sin dificultad, el que estaba tan sin temor con su vana confianza.

Naz. hom. 15. n. 56.

Simil.

18 Aora entendereis á David: Infixa sunt gentes. Qué seguro se sueña el orro pecador! Qué descuydado se está en la ocaion del deshonesto! Qué sin temor el vrsuro en sus iniquos tratos! Hombre, como no temes tu perdicion eterna? Como no sales con tiempo de la culpa? No sabes que ha de venir el demonio contra ti en la hora vltima? Bien lo sé, dize, pero no me da cuidado, que tengo fuertes tiros para mi defensa. Tengo vn entendimiento claro para disponer mis cosas: tengo vna voluntad libre para aborrecer mis culpas; aunque el demonio venga, le arrojare entonces valas de ados de Fé, de esperanza, de dolor, y amor, con que puedo defenderme. O ciego para tu daño! No ves, que tu mismo has clavado estos tiros con tus pecados, y viciosa vida? Infixa sunt gentes clavus peccatorum. Oye, oye lo que puede sucederte, como ha sucedido á muchos. Llegará la vltima enfermedad, concediendote que no muer-

ras de repente. O que cerco tan peñoso, y peligroso! Ea, vñ de tu artilleria. Te pesa de aver ofendido á Dios? Me pesa, dizes. Amas á Dios sobre todo? Amo respondes. Jesus mio, misericordia. Misericordia repites. Pregunto por balas estas? Es posible que lo sean; pero temo que son solo llamaradas de fogón, cuyo fuego, por está clavados los tiros, no penetra. Si está el entendimiento amodorrado con el raptó: si la voluntad, con los malos abitos, está sin fuerças; si los sentidos todos están con los accidentes postrados si ellasá todo turbado con el horrible susto, como han de salir balas encendidas, que te defendan? Teme, teme morir mala, y eterna muerte, por aver clavado con culpas la artilleria. Teme, que irás cautivo á la Babilonia del infierno, por aver tu mismo impedido tu remedio: Infixa sunt gentes clavus peccatorum, in interitum mortis aeternae, quem ipsi fecerunt. Luego en vano te aseguras en que podrás hazer penitencia verdadera en aquella vltima hora.

§. IV.

PROSIGVE LA RESPUESTA AL argumento contra la segunda conclusion.

19 P Affo á la segunda parte: Dizes que Dios no niega su misericordia al que se arrepiente con verdad, aunque sea en la vltima hora de la vida? Dizes bien; pero habes tu, si hallarás essa misericordia, dexando para essa vltima hora el arrepentimiento? Es verdad que mientras dura la vida, llueve Dios misericordias; pero si llueve en piedra, qué fruto ha de hazer en ti essa lluvia? Tulerunt lapides. Si llega á hacerle piedra tu corazon, endurecido con tanto lodo de culpas, te bañará la lluvia de la misericordia; pero te quedarás piedra seca, sin penetrar su misericordia tu corazon. A mas: quien te ha asegurado essa lluvia? No sabes que para llover, primero han de subir vapores de la tierra? Primero han de subir de ti á Dios los vapores de la penitencia, que venga de Dios á ti la lluvia de su gracia. Nunca te negará el rocío misericordioso de sus auxilios suficien-

vid. Resp. 1. 91.

Simil.

cientés; pero la amorosa lluvia de su gracia justificante, nunca vendrá sobre ti, si no suben los vapores de tu penitencia de corazón. Pues si los vapores no suben de la piedra, sino de la tierra y tu corazón con los malos abitos pasa de tierra blanda a piedra dura, que no azierte a hazer la debida penitencia: quien te ha asegurado, que hallaras en la vltima hora la lluvia de la gracia? No Catholico, no ay seguridad de gracia en la vltima hora para corazones de piedra.

20 Lo entendrás si yo acierto a dezir vna alegoria hermosa de Isichio, sobre vna ley del Levitico bien mysteriosa. Entre las leyes de los sacrificios por pecado, ordena Dios al cap. 5. que el que delinquiere ofrezca vna cordera, o cabra en sacrificio por la culpa. Vamos exponiendolo. Esto es (dize Michio) haga penitencia, y sacrifique el pecador su cuerpo a las vigalias, ayunos, y rigores, en pena de su pecado. Profugue luego la ley. Pero si no pudiere ofrecer vna res, ofrezca, y sacrifique dos tortolas, o dos palomas pequeñas: Sic autem n. n. poverit offerre pecna, offerat duas turtures, &c. Esto es (prolonge Isichio) si el pecador no pudiere (por falta de salud, o otra legitima necesidad) hacer aquellos rigores, confagre sus deseos, ofrezca sus afectos de dolor, y amor a Dios, para alcanzar la remission de sus culpas. Vltimamente la ley. Pero si aun se hallare tan pobre, que ni aun puede ofrecer tortolas, o palomas, no se le tierra la puerta de la piedad: ofrezca vn poco de flor de harina; pero adviértase, que no se le eche azeite ni se ponga incienso: Quid si non quiverit manus eius: offerat pro peccato suo simila partem ephi decimam: non mitter in eam oleum, nec turris aliquid imponet. Aqui está lo mysterioso: porque si antes en el cap. 2. manda Dios que en este sacrificio se eche azeite, y se ponga incienso: Simila erit eius oblatio, fundetque super eam oleum, & ponet ibi: que razon ay para que en este del cap. 5. siendo de harina, no permita incienso, ni azeite? Mas claro. Si el azeite es simbolo de la Divina misericordia, y el incienso de su agrado, y aceptación, por que en este sacrificio no quiere Dios que se vea su aceptación, y misericordia: Por fer

Levit. 5.

Levit. 2.

Cornel. in Lev. 2.

por pecado, dize el Tetro: Quia pro peccato est.

21 Pero acabemos de oir a Isichio. Quien es el que ofrece esta harina? El que no tiene res, ni tortolas, o palomas. Ofrece res (dize) el pecador en salud, que haze penitencia, y atige su cuerpo con rigor: ofrece palomas, o tortolas el pecador en la enfermedad, que contagia a Dios sus afectos de penitencia; pero ofrece hauna el pecador en lo extremo, que no ha hecho penitencia con tiempo, en salud, ni enfermedad. Ea, pues, digafelo que ofrezca algo, para que no desespere; pero no le vea el azeite, o incienso en su ofrenda, para que no se asegure de la misericordia de Dios, y su aceptación: Non mitter in eam oleum, nec turris aliquid imponet. Posible es que acepte Dios tu sacrificio, y que vse de misericordia con di; pero sepa el que dexa pasar el tiempo de la penitencia hasta el fin (quando a mas no poder la haze: Quid si non quiverit) que esta misericordia, y aceptación no es segura, es muy dudosa: que por esto no quiere Dios que se vea en este sacrificio, ni el incienso, ni el azeite: Propter eam nec oleum super fundit (escrivia Isichio) vspice dubitans an misericordia dignus sit: sed nec turris aliquid imponit, vspice qui nescit vtrum boni aditis sit eius oratio, y quam frangenter prevaricatus est. Vés ya (pecador) desbaratada la fuerza de tu argumento: Pues en que te has para diferir de dia en dia la penitencia de tus culpas, a riesgo de endurcer tu corazón como piedra, que ni pueda como tierra labrarse, ni como piedra recibir la lluvia de la misericordia: Con tiempo, con tiempo: aora, aora la penitencia, que no ay quea con razon pueda arguir contra esta conclusion: Quis ex vobis arguet? Verò nullus.

s. V.

CONCLUSION TERCERA, CONTRA el abuso del sufrimiento de Dios su argumento, y respuesta.

22 Lleguemos a ver la conclusion tercera, que persuade al pecador no añada pecados a pecados, aunque Dios leaya perdonar

Isch. Hierosol. lib. 1. de azeite.

id. D. Tho. ser. 43. q. 1. art. 1. q. 2.

D. Thom. 3. q. 8. art. 1. q. 2. q. 83. artic. 1. q. 35.

Aug. in Psal. 100. & tract. 33. an. iouu.

Pisa in Ezech. 5. v. 3. sup. 2.

Luz. 11.

Senec. epist. 8.

ibidem.

nado, y sufrido: porque no debe quedar sin sulto, aunque supiera estaba ya perdonado: De propitiato peccato non esse sine metu. Ay quien arguya? Quis ex vobis? Si ay: Vn pecador, que de ver que Dios le ha sufrido mucho tiempo, y muchas vezes, presume que le sufrira muchas mas, arguye asi contra el temor del pecado perdonado, y del pecador sufrido. El pecado vna vez perdonado, no revive (dize Santo Thomàs) que esse es privilegio de la penitencia, que haze revivir con la nueva gracia las obras meritorias que mortificò la culpa; luego aun que buelva a pecar, no ay que temer en el pecado ya perdonado. Mas. La misericordia de Dios es infinita; luego aunque buelva a pecar, no se cansarà de sufrirme, sino me bolverà a perdonar, y sufrir, como otras vezes. O Christiano! dize San Agustin: no digas tal, que te despenas: Nec dicamur: ecce feci tibi, & pepercit Deus, facio hodie, & pepercit Deus, faciam, & eras, quia pepercit Deus. Pero respondamos al argumento.

23 Es asi (Catholico) que es infinita la misericordia de Dios, con que sufre, y perdona al pecador, y que no revive el pecado ya perdonado, con la nueva culpa; pero de ai no se infiere, que puedes eltar sin temor, aunque supieras que estabas perdonado. Lo primero, porque aunque no reviva el pecado que ya murio por la penitencia, y la gracia; pero queda la memoria, y la experiencia, como muerte para nueva tentacion: Revertar in domum meam, unde exivi; queda el mal habito adquirido con los actos de los pecados passados: y ay mucho que temer en la fuerza del mal habito. Que? Oye a vn Gentil: Dum in vitis lacrimamus, oculi difficile est. Los que han estado caidos en los vicios, dize Seneca; sienten gran dificultad al atarcarde de ellos. Hablo con gran propiedad: Evelli, al arrancarse. Echa el vicio raizes con el habito: cortase el pecado facilmente con vna buena confession; pero quedan las raizes del habito vicioso, faciles para brotar nuevas culpas, y el arrancar estas es dificil: Evelli difficile est; porque quedò el corazón (añade el Filosofo) no solo manchado con el vicio, sino infectado: Non erim inquinati sumus, sed infecti. Como? Mejor pluma la de

Quaresim. Tom. II.

David. Pedia a Dios misericordia, que le borraste tus culpas, segun tu infinita piedad: Dele iniquitatem meam; y profugae luego así: Amplius lava me ab iniquitate mea. Lavame mas, y mas, Dios mio, de las manchas de mis culpas. Así S. Agustin: Magis ac magis lava me. Pues no baltara (Rey penitente) que te las borre vna vez? Para que pides esse mas, y mas? Si borrada la culpa ya no queda culpa, que se ha de lavar despues de borrada? Magis ac magis lava me. Mas, y mas pido, Dios mio. Por que? Escrive en vna tabla vnas letras, dize el Pontifice Urbano IV. Borradas despues; y las letras? No parecen? pero no es verdad que quedan (aunque sea en tabla de barniz) vnas señales de las que fueron letras? Es así, por lo que penetrò la tinta la tabla. Pues que remedio? Bolver a lavar la tabla, para que ni aun queden señales, que faciliten bolver a formar las letras. Esto es dize, lo que pedia David. Hallòse con la culpa, no solo manchada, sino infecto, como dezia Seneca; y para verse bien limpio, no solo pide a Dios que borre la culpa: Dele iniquitatem, sino que le lave mas, y mas para acabar de gartarle la infection de su mal habito, porque no le arrastre a cometer nuevas culpas: Amplius lava me, & ita perficte lava, vti n. peccati vestigiun non relinquar. Infiere aora: luego aun despues de perdonada la culpa, ay que temer el mal habito que queda, para bolverla a cometer.

24 Mas. No solo ay que temer el mal habito que queda de las culpas perdonadas, sino las mismas culpas perdonadas ya. Pues que, si están perdonadas? La pena que se ha de pagar por ellas? Aunque este perdonada la pena, ay que temer en la culpa. Sabes que? El numero que ayuda a componer con las demàs que cometieres. Demos (para que mejor lo entiendas) que huviesse determinado Dios sufrirte; y esperar te hasta veinte pecados, y cumplido este numero, condenarte. Supongo que passa así en los juizios ocultos de Dios, aunque no nos conste del numero fixo que ha determinado esperar a cada vno. Pues aora: demos que de estos veinte pecados has cometido ya los diez y nueve. Demos mas, Ff que

Psalm. 50.

Aug. lib.

Simil.

Urban. IV. ma. raphra. in Ps. 50.

Lejus de prof. div. lib. 1. c. 15.

Vide Desp. ser. 12. a num. 33. serm. 7. a num. 24. & hic ser. 23. num. 20.

que eten estos diez y nueve perdonados: preguntó, que tienes ahora que temer? Diras, que el primer pecado, que es el vitimo del numero porque te has de conagnar. Es asiis pero esse vitimo llenara el numero de veinte, sino huvieras cometido los otros? Claro cita que no. Luego tambien ay que temer a los otros; porque aunque citan (como suponen) perdonados, ayudan con esse a componer el numero, con solo aver sido pecados en algun tiempo. Doy vn exemplo sagrado.

25 Ya tabeiis, Fieles, a quella parábola del criado, que debia a su señor diez mil talentos, y que humillandose, y pidiendo, misericordia, consiguió que le perdonasse toda la deuda: *Dimisit enim, & debitum dimisit ei;* pero no queriendo el después perdonar a vn compañero suyo, ayrrado el señor hizo entrarle en vna cárcel, para que pagalle todo quanto debía: *Tradidit eum tor toribus, quoad usque redderet uniuersum debitum.* Este es el caso de la parábola, y no sé que aya otro tan dichil. Valgame Dios! No citaba ya esta deuda perdonada?

Matth. 18.

Aug. serm. 15. de veri. Dom.

Greg. lib. 4. dial. cap. 60.

Falsac. in Mat. tb. 18.

D. Thom. 3. p. q. 88. art. 3. ad 4.

Pues como se la hazen pagar? Veamos: Que deuda es esta de diez mil talentos? Dixo San Agustín, que es vna suma de los pecados, cometidos contra los diez preceptos de la Divina Ley: *Per quod omnia peccata significatur, qua secundum legem sunt.* Pues si ya le perdonó Dios a esse pecador toda la deuda de sus pecados: *Debitum dimisit ei,* como se la buelve a pedir: *Quid usque redderet.* Mas quisiera oir, que responder. Révive la culpa? No, dize Paulo Granatenfer: pero aquella nueva culpa de ingratitud que cometió, no queriendo perdonar a su compañero, fue tan grave, que se juzga equivalente a todas las antiguas, y por esso se le pide tanto como antes debia: *Dicitur debitor totius debiti prece-*

estos pecados antiguos buelven con la nueva ingratitud? *Reddit uniuersum debitum.* Como pueden volver ya perdonados? Diré como lo he entendido, y no hallo otra salida a la dificultad. No buelven los pecados antiguos porque sean pecados, que estando ya perdonados, no lo son, sino buelven porque lo fueron. A qué buelven? No a condenar al pecador, pues no puede aver condenacion por pecados perdonados, sino a componer el numero con el pecado nuevo. Digolo claro: Faltaba solo aquel pecado nuevo para cumplir el numero que determinó Dios esperar a aquel pecador. Es verdad que por esse le condena; pero por esse que cumple el numero con los otros ya perdonados, porque de todos se compone la suma en el iuzio occulto de Dios: *Propter subsequentem ingratitudinem reddit uniuersum debitum.* Ea, Catholico, mira si ay bien que temer aun en el pecado perdonado. Tiembla, tiembla de cometer vna culpa, pues no sabes si es la que solo falta para que se llene el numero, y te condenes.

26 Ann mas tienes que temer, que el habito, y el numero en los pecados perdonados. Ves que te ha perdonado Dios? Ves que te ha sufrido? Dime, y te ha restituído a los antiguos carnes de su amor? A su familiaridad? A sus especiales favores? Digalo Adán. Ya sabes, que le desterró Dios del Paraíso: *Emisit eum de Paradiso voluptatis.* Valgame Dios! Quien bastará a dezir la penitencia que hizo por su culpa en casi mil años que vivió, como dize S. Ireneo? San Ambrosio dixo, que se entraba a llorar en las cuevas de los brutos. Le perdonó Dios? Es sin duda. Y le bolvió a las delicias del Paraíso: Effeno, dize San Agustín: que no es lo mismo perdonar Dios la culpa, que restituír a los favores, y privilegios antiguos que gozaba antes de pecar: *Merito creduntur per Domini sanguinem ab extremo supplicio liberari; non tam in illa visa meruerunt ad Paradysum revocari.* O Dios Santo, y lo que infiere mi temor! Pues si en aquella vida tan aufera, después de perdonada la culpa, aun no mereció Adán ser restituído al Paraíso: quien, aunque se le aya perdonado la culpa, no imi-

Genes. 3. Item lib. 5. contra Ieros. Ambros. serm. 4. in Ioh. 11. 8.

Aug. lib. 2. de peccat. mer. et. 54.

ta essa auferidad de vida, como merecá ser restituído a los especiales favores de su Dios? Y quien no solo no tiene vida aufera, sino ingrato añade culpas a culpas, por ver que Dios le ha perdonado, y sufrido, que merecá? Para aqui he reservado la respuesta del Evangelio a tu argumento.

27 No vites ya, que la dureza de los Judios tomó piedras contra el Redemptor: *Tulerunt ergo lapides.* Qué hizo su Magestad? *Abcondit se, & exiuit de Templo.* Se retiró, y salió del Templo. Dios mio! y vuestra Omnipotencia? Para quando son los castigos? Traguete a estos atreuidos la tierra: arroje rayos el Cielo, que los acabe. No era tiempo, dize divinamente San Agustín: facil era destruirlos; mas no era tiempo de exercitar su poder, sino su paciencia: era tiempo de sufrirlos, no de castigarlos: *Non erat magnum Deo, sed magis erat commendanda patientia, quam exercenda potentia.* Por esso huuye, dize Agustino, por esso no los castiga; pero fue el mayor castigo esse huír, esse sufrirlos, y no castigarlos por entonces: porque si huuye de ellos, y los dexa, qué mayor castigo? *A lapidibus fugit sed non illis, a quorum lapideis cordibus Deus fugit.* O Fieles! Sufríoles el Señor blasfemias, injurias repetidas: halla, que quando debi eran darle por obligados, repiten nueva injuria, tomando piedras; y por esso se retira, y los desampara, aunque parece que no los castiga: *Abcondit se, & exiuit de Templo.* Eito es, pecador, lo que el Evangelio responde a tu argumento vano: tu te arrojas a pecar por verte sufrido de la misericordia de Dios? Pues teme que sea tu mayor castigo esse sufrimiento: teme que sea huír Dios de tu ingratitud, y desampararte en castigo de tu dureza. Ay de ti, si fuessse así, como puede ser! *Ve illis: a quorum lapideis cordibus Deus fugit!* Eho es lo que merece tu necia presumpcion; y así debes temer, que te desampare Dios, que no te asista con sus especiales auxilios; sin los quales arriesgas tu salvacion eterna: *Abcondit se, & exiuit de Templo.* Mira, mira bien, si ay bien que temer en el sufrimiento de Dios, en que fias para pecar: *Nolli esse sine meo.*

Aug. tract. 43. in Ioan.

28 -Ea, pecador, ya ves como la verdad del yacee tus sutiles argumentos: tienes mas que arguir? *Quia ex vobis arguet?* No, no, que no ay razon para arguir a Dios: *Perse millar.* No ay razon para pecar en confianza de la divina misericordia: no ay razon para dixerir la penitencia de tus pecados, ni ay razon para añadir pecados, fiado en que Dios te sufre. Y puesto que te ha respondido Dios en su Evangelio, mira qué responderas tu a Dios quando te arguya, que responderle debe quien le arguye, dize el santo Job: *Qui arguit Deum,* Job 39 *debet respondere ei.* Ya dixo por David, que ha de arguirte: *Arguam te,* Psalm. 50 *& statnam contra faciem tuam.* Ya por Jeremias dixo, que ha de arguirte tu malicia misma: *Arguet te malicia tua.* Jerem. 2 Ya dixo por San Juan, que el Divino Espiritu te ha de arguir: *Cum veneris illo arguet mundum.* Te arguirá su amor de que le despreciaste, estimando en mas vn vil deleyte: te arguirá, y concluirá (dize el Cardenal Hugo) de pecado, de justicia, y de iuzio: esto es, te arguirá porque pecaste ingrato: *Arguet mundum de peccato;* te arguirá de que no hiziste penitencia, que toca a la justicia, conñando en la misericordia: *Arguet mundum de infirmitate;* te arguirá, de que aviendote sufrido, perdonado, y esperando, tu mismo te arrojaite por nuevas culpas al iuzio de tu condenacion: *Arguet mundum de iudicio.* Mira como te concluye, dize Hugo: pecaste, no hazes penitencia; luego para siempre te pierdes: *Et formatur sic argumentum Spiritus Sancti: peccatum fecisti, infirmitatem omisit, ergo iudicium damnationis incurrit.* Hug. in Ioan. 16.

29 Eito no tiene respuesta, Catholico. Tambien yo debo arguirte, quando con tanta libertad abusas de la misericordia de Dios: delante de todos te debo arguir, dize el Apostol: *Peccante: eorum omnibus arguet;* y así, delante de Dios, de sus Angeles, de todas las criaturas te arguyo; por que no acabas de resolverte a dexar las vanderas del demonio? Por qué con tiempo no lloras tus pecados? Por qué has hecho empeño de condenarte? Pero si tambien me dize el Apostol, que después de arguir, ruegue: *Arguet, obsecra:* después de arguir tu descuido en buscar tu salvacion eterna, te ruego por la Sangre

1. Timoth. 5.

2. Timoth. 4.

de Jesu-Christo, que no desprecies estas verdades, que sigas, y practiques estas conclusiones, que no dexes pasar la Quaresma; sin resolverte a antes perder la vida, que pecar, para al-

fi asegurar con perseverancia la divina gracia, para ir a glorificar a Dios vna eternidad en la Gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*

SERMON SEPTUAGESIMO SEXTO, DEL DOMINGO QUINTO, DE LA VERDAD, Y SEGUNDO DE ESTE DIA.

AL REY N. S. EN SU REAL CAPILLA de Madrid. Año de 1691.

Quis ex vobis arguet me de peccato? Ex Evang. lect. Ioan. cap. 8.

SALVACION.

Job 19.

Quien me dará (puedo, y debo dezir con el Santo Job) que mis Sermones se escrivan con fidelidad? Quis mihi scribat, ut scribantur sermones mei? Poco es esto. Quien me dará, prosigue, que mis palabras se graben en laminas con vn buril? Quis mihi det, ut exarantur in libro, stylo ferreo. Aun deseo mas, dize Job: que se vea la verdad esculpida en los corazones con sincel: Vel ceeste sculpanur in silice. Notables afectos y notable graduacion! Pero fue, dize Hugo Cardenal, porque deseando el Santo Job, que la verdad se estampasse firme en los corazones, sin que el ayre, el polvo, ni el tiempo la borrasse, fue pasando del papel a la lamina, y de la lamina a la piedra, buscando su firmeza para imprimirla: porque no queda firme, si no se estampa en materia firme la verdad: Vellet scribi in silice, qui nec vernitate, nec igne delentur. En dos ocasiones miro baxar al Divino Espiritu, que es el espiritu de verdad, que dixo nuestro Redemptor; y na, en el principio

Aug. Card. lib.

del mundo, sobre las aguas: Super aquas; y otra, en el principio de la Iglesia Christiana, sobre los Apoitales: Supra singulos eorum. Pero es muy de notar, que sobre los Apoitales haze assiento: Sedis; mas sobre las aguas no se sienta: Erebat. Su pureza no lo morece! No es digna del favor aquella docilidad fuma, con que recibe la impresion de la verdad! Parece que si; pero vemos que la verdad no haze assiento, porque la misma docilidad con que las aguas reciben, es tambien facilidad para que se borre: y el espiritu de la verdad no haze assiento en corazones, que son como las aguas, tan faciles al recibir, como al borrar: Erebat. Super aquas. Por esto deseaba el Santo Job laminas, y piedras de corazones firmes, en que se pudiesse la verdad gravar, y esculpir: Plumbi lamina, vel ceeste sculpanur in silice.

1 Pero reparese, que es mas lo que desea, para que la verdad no se borre. Quiere que se escriba: Scribantur; que se grave: Exarantur; que se esculpa: Sculpanur. Por que es esto? Mas ya se conoce. El escribir, y

Genes. i.

Ab. 4.

el gravar, y el esculpir, todos son ejercicios, que se executan con las manos; y para que no se borre, desea Job que la verdad se execute. Preguntaba vn erudito la causa de verse tan poco fruto de tan repetidos Sermones; Y para responder pintò a vn auditorio muy atento; pero que en el citaban todos los oyentes sin manos; porque su atencion se quedaba solo en oir, sin passar a executar: Non adhibere manus, tantum bona discere curant; y auditorios mancos oyen, pero sin manos no escriven: oyen, pero no gravan: oyen, pero no esculpen; en que se ve, que aunque oyen, y con atencion, y le borra, y no haze fruto la verdad: porque si no se executa, no haze fruto, y con facilidad se borra, sin escrivir, sin gravar, y esculpir la execucion.

3 Oy viene en el Evangelio Jesu-Christo nuestro Señor, lastimandose, y aun queandose de estos auditorios sin manos, quando pregunta a los Escrivas, y Fariseos, por que no le creen, no le siguen, no le obedecen, pues les dize la verdad? Si veritatem dico vobis, quare non creditis mihi? Y para mas convencerlos, y que vean que no queda por el Maestro Divino que se la dize, pone primero en sus manos la probanca de su inocencia: Quis ex vobis arguet me de peccato? Ved (les dize) si teneis sobre que poderme arguir? Ved ay alguna culpa de que me podais convencer? No podreis, y no pudiendo, conoceris que es culpa vuestra no recibir con firmeza, y con fruto la verdad: Quare non creditis? Fuerte argumento, aun puesto por el que no fuesse Dios! Juezes de su vida hizo a los Israelitas el Profeta Samuel: Loquimini de me carum Domino; y probada la limpieza de su vida, y de sus maños, passo a hazerles cargos con toda libertad: Nunc ergo state, et iudicio contendam adversum vos. Ojalá todos los Ministros, y todos los Predicadores pudieran exponerse a esta probanca de limpieza, de ambicion, y de interes! Muy otra se viera en los Tribunales, y en los pulpitos la Christiana libertad, y resolucion: Quis arguet me.

4 El que es Dios (prosigue el Soberano Maestro) oye la verdad, y la recibe con fruto; y porque vosotros no sois Dios, no la recibis: Vos non audistis, quare non creditis. *Quaresm. Tera. II.*

diis, quia ex Deo non estis. Ay, Dios, y Señor mio, y lo que infiere mi temor! Luego merece no oírta, el que oyendola, no executa con fruto la verdad: Terrible castigo! Qual? Que permita Dios, que Malco pierda el oído. Qué oído? El Evangelista lo advirtió: el oído derecho: Ampius erit auriculam eius dexteram. Ay en el hombre (dize S. Buenaventura) dos oídos, vno diestro, y otro siniestro; vno, que es el diestro, es oído de la razon, y el espíritu, para recibir la doctrina de la verdad; el otro, que es el siniestro, es oído del apetito, y de la carne, con que oye las mentiras de la adulacion. Pues el castigo terrible de Malco fue, permitir Dios que le faltase el oído diestro, para no oír la verdad que del preció, que le quedasse solo el oído siniestro, para la mentira, y adulacion, que le llevó a mas horrosos precipicios con ceguedad: Ampius erit auriculam eius dexteram. O, librenos Dios de castigo tan funesto! Y si el nombre de Malco (como S. Paschasio advirtió) significa Rey: Malchus namque Rex interpretatur; no permita Dios que falte a nuestro Rey, y señor el oído diestro para la verdad. No falte, clementísimo Dios, no falte, que manos tiene nuestro Catholico Monarca para escrivir, gravar, y esculpir la verdad que oye, en beneficio comun; ni permita tu misericordia, Dios mio, que me falte el espíritu de tu verdad, para servir a mi Señor, y mi Rey, que yá lo solicito con tu divina gracia, por medio de la intercesion poderosa de Maria Santísima. AVE MARIA, &c.

Si veritatem dico vobis, quare non creditis mihi? Ioan. 8.

S. I.

LA VERDAD, COMO LA moneda, se ha de examinar por el metal, el peso, y el sonido.

5 EL assunto de la mayor importancia (S. C. R. M.) el que vale por el de muchos Sermones, es el que oy se presenta a la soberana atencion de V. Magestad. Es sin duda, que toda la dificultad de los Soberanos consiste solo en conocer quien les dize la verdad, y les habla

Ioan. 18. Boneo. i. id. Pasch. lib. 11. Math.

Origin. trad. 35 in Math.

Cyrl. Alexand. in Ioan. 18. Amb. in Luc. 22. Hieron. in Mat. 23. 6. Ioan. 18. 3. Cornel. i. 1. 10. Pasch. lib. 12. in Math. Theoph. Antiochen. lib. 1. allegor. in Evang.